



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 11ª	Tipo: ☐ Ordinaria ☒ Extraordinaria	Fecha: 27 de noviembre de 2015
Clave: CIE-11-2015		

Siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del veintisiete de noviembre de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, designado representante de la Secretaría Administrativa, mediante oficio No. IEDF/SA/2440/2015.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Luis de la Barreda Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/1494/2015.
- Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mediante oficio No. IEDF/DEPC/972/2015.

Asesores

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/2095/2015.
- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General.

Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/6051/15.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/860/2015.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y cinco integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-11-2015
27 de noviembre de 2015

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa".
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento del cableado estructurado de oficinas centrales, por la reubicación de áreas y colocación de piso.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la infraestructura de cómputo y comunicaciones que se utilizará para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa".

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz en funciones de Presidente, sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día. Asimismo, propuso agregar en el punto 2 "... que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015".

Al respecto, el Contralor General solicito se indicara que es la contratación de la prestación del servicio para los puntos 2, 3 y 4; y para los puntos 2 y 4 agregar "... que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015".

Al no haber más observaciones, el Secretario Técnico a petición del Presidente, dio lectura al Proyecto de Orden del día con las modificaciones propuestas, quedando de la siguiente manera:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS al teléfonos celulares, para la consulta ciudadana, sobre la

aprobación o rechazo de la realización del proyecto: Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa, que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015.

3. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la prestación de un servicio de mantenimiento del cableado estructurado, de oficinas centrales, por la reubicación de áreas y colocación de piso.

4. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la prestación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la infraestructura de cómputo y comunicaciones que se utilizará para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo, sobre la realización del proyecto: Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa, que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015.

Adicionalmente el Contralor General refirió que en el punto 3, de acuerdo al anexo técnico se habla de mantenimiento correctivo y reparación, por lo que solicitó de ser procedente se precisara para tener más claridad del punto.

En el caso del punto 4, se dice de la aprobación o rechazo de conformidad tal como se aprobó el Acuerdo de Consejo General; sin embargo, posteriormente se aclaró que aprobación o rechazo, eran términos discordantes, que incluso, cuando se definía la pregunta, se dijo que era mejor hablar de la realización o no realización, del proyecto Corredor Chapultepec, por lo que propuso considerar esta propuesta.

El Presidente refirió que en el punto 2, el detalle de cuáles son las características del servicio que se está solicitando, está contenido del Anexo Técnico por lo que no sería necesario describirlo en el nombre del punto.

El Contralor General, preguntó que si hablar de mantenimiento general, ¿engloba reparación, corrección y reparación?

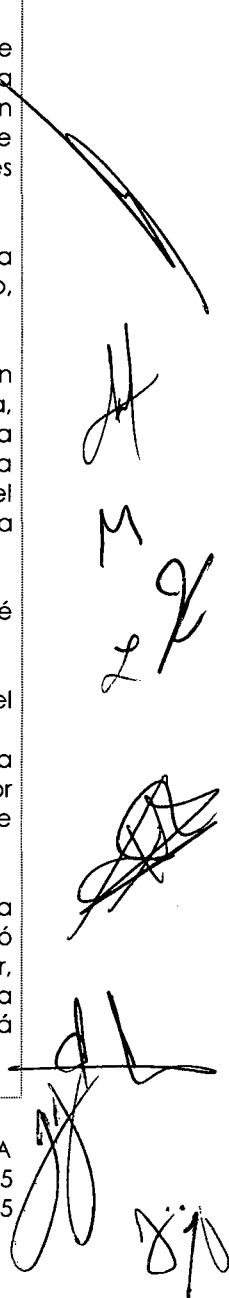
El Presidente indicó que era correcta su percepción. Para el caso de la propuesta de modificar la redacción para los puntos 2 y 4 relativo a la aprobación o rechazo, señaló que la redacción se apegaba a la Convocatoria aprobada por el Consejo General.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día con las modificaciones mencionadas, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) y la Contraloría General (CG). El Contralor General externó su preocupación respecto a que el servicio debe iniciar el 1 de diciembre de 2015, y de ser el caso, por el monto se tendría que estar presentando al Comité de Adquisiciones la solicitud de aprobación del procedimiento de Adjudicación Directa. El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, representante de la Secretaría Administrativa mencionó que a propósito de estos servicios ya se había realizado un estudio de mercado y ninguno rebasó los montos de actuación fijados por el Comité de Adquisiciones para llevar a cabo una Adjudicación Directa. El Contralor General solicitó aclarar respecto si era un servicio continuo, si se estableció algún horario, así como la dinámica de la prestación del servicio. El Presidente precisó que el esquema de operación sería el mismo que operó en la Consulta Ciudadana, mismo que funciona las 24 horas de manera continua, ya que cuando el usuario solicita la ubicación de las casillas envía el mensaje y el servicio contesta de manera automática la ubicación de la casilla. Asimismo, el Contralor General preguntó ¿en qué momento se hace la entrega del servicio? El Presidente señaló que el servicio como tal, es el servicio de entrega de mensajes, y que al momento en que se activa se empiezan a generar mensajes, se llevan a cabo pruebas por parte de la UTSI, y estas pruebas son la garantía de que se recibe el servicio correctamente. Respecto de las observaciones de forma presentadas por escrito, el Contralor General, refirió en específico a la 22, de la propuesta de colocar, sobre la realización o no realización en lugar de la aprobación o rechazo, indicó que se considerará como se aprobó el Orden del Día.



	El Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mencionó que para este tipo de servicios, se realiza una especie de corte, se hace el cómputo de la cantidad de mensajes que se recibieron, y al final se paga de acuerdo a ello. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG. INFORMES: NO APLICA
3. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la prestación de un servicio de mantenimiento del cableado estructurado, de oficinas centrales, por la reubicación de áreas y colocación de piso.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG. INFORMES: NO APLICA
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la infraestructura de cómputo y comunicaciones que se utilizará para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG. El Contralor General solicitó precisar, si se está hablando de una prestación de servicio continuo o ¿Cómo se presta este servicio de cómputo? Asimismo hizo la aclaración de que en la observación de forma número 22 que se encuentra en el documento que presentó la Contraloría General, se hizo la adecuación de colocar, sobre la realización o no realización, del proyecto: Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa. El Presidente aclaró que se refiere a la adecuación y puesta a punto de la infraestructura. Por lo que se está solicitando un servicio de análisis del equipo que se utiliza, conexiones de Internet, conexiones de redes, conexiones de seguridad, equipos de servidores, bases de datos, se hace un análisis integral de toda la plataforma, para asegurar que esté en condiciones óptimas para poder operar durante el proceso. En este caso, es un servicio de consultoría de análisis y puesta a punto, para asegurar que no se va a tener algún inconveniente o algún corte de servicios durante el proceso de la consulta. El Contralor General solicitó precisar, ¿Cada cuándo se entregará?

18/10

	El Presidente refirió que el resultado que se entregaría no tiene que ver con el cómputo, sino con la infraestructura que soporta toda la operación de la consulta. El Contralor General comentó que es la alimentación de la información que viene de las diferentes vías receptoras. El Presidente aclaró que no tiene que ver con la información que se va a recibir, sino que tiene que ver con todo el equipo de cómputo y la infraestructura que se pone disponible. Asimismo, aclaró que no tiene que ver con la información que se va a recibir, sino que tiene que ver con todo el equipo de cómputo y la infraestructura que se pone disponible. Esta actividad es totalmente técnica, vienen especialistas técnicos a revisar servidores, y toda la configuración, todos los programas, a un nivel de detalle muy fino, con el fin de asegurar de que ninguna de esas características con las que estén instalados, tengan interrupción del servicio, que durante la consulta ciudadana, vayamos a tener algún corte en la infraestructura de cómputo. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG. INFORMES: NO APLICA
--	--

Siendo las diecinueve horas con dos minutos del veintisiete de noviembre de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

ACUERDOS

ACU-01-CIE-11-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de un servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa" ", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015, con las observaciones de la UTAJ y CG.

ACU-02-CIE-11-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de un servicio de mantenimiento del cableado estructurado de oficinas centrales, por la reubicación de áreas y colocación de piso, con las observaciones de la UTAJ y CG.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

ACU-03-CIE-11-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la infraestructura de cómputo y comunicaciones que se utilizará para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015, con las observaciones de la UTAJ y CG.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Nézahualcōyotl Flores Rodríguez,
Designado para esta sesión.

VOCALES

Mtra. Marisela Ayllón Mendoza
Designada representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba,
Designado representante de la Secretaría
Administrativa.

Lic. Luis de la Barreda Bautista
Designado representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.

ASESORES

Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Designado representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-11-2015 de la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el veintisiete de noviembre de dos mil quince.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-11-2015
27 de noviembre de 2015